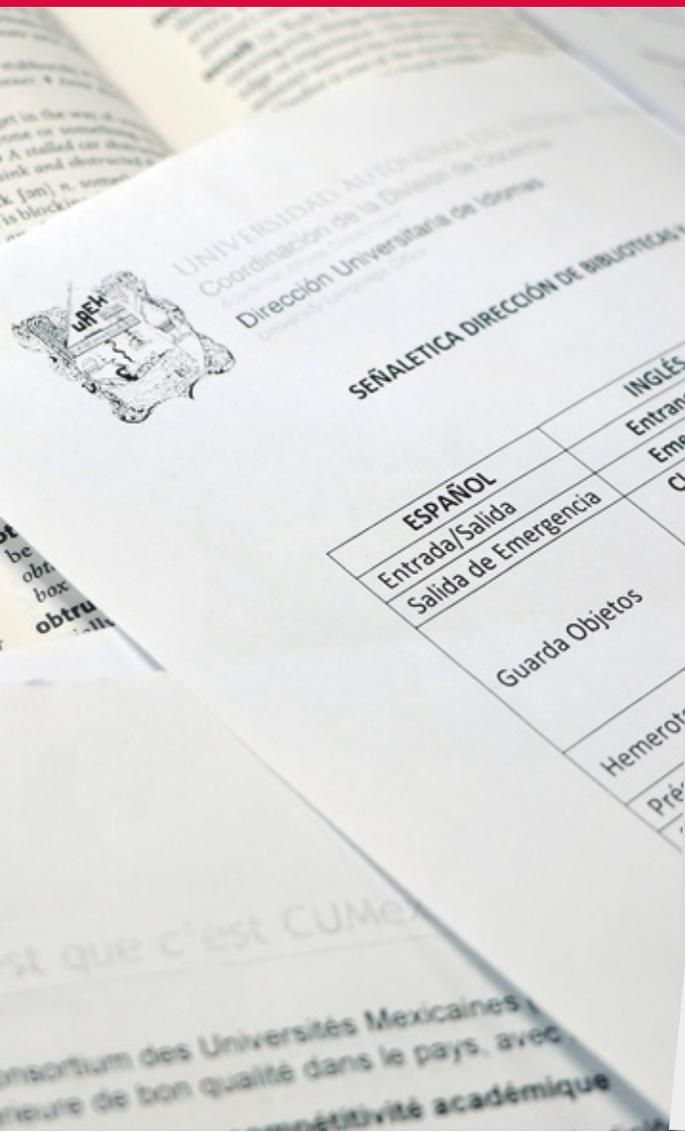


PROCESOS
ACADÉMICOS Y
ADMINISTRATIVOS DE
TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN



DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
DE IDIOMAS

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La traducción y la interpretación son actividades que comienzan a profesionalizarse en nuestro país, no obstante sus históricos inicios. Para la traducción se remontan al año de 1539 con las primeras imprentas, y para la interpretación se remontan a la Conquista Española con los servicios de interpretación que hiciera Malitzin a Hernán Cortés. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha celebrado innumerables convenios con instituciones educativas de todo el mundo que le han logrado una gran proyección internacional creando muchas oportunidades para alumnos y personal académico, pero también muchos retos a nivel institucional, como son llevar a cabo eventos y, celebrar contratos y convenios en idiomas distintos al español. La Dirección Universitaria de Idiomas, como ente que tiene a cargo el establecimiento, la promoción y la supervisión de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras dentro de la Universidad, tiene el compromiso también de atender las necesidades institucionales que tengan que ver con el rompimiento de la barrera del idioma para mejorar y eficientar la comunicación y las negociaciones con las instituciones internacionales con quienes se hayan celebrado convenios, y que además sean invitados a participar en los eventos internacionales de esta Casa de Estudios.

La principal diferencia entre la traducción y la interpretación es que la traducción es la transferencia de un texto de una lengua origen (LO) a una lengua meta (LM). Por otro lado, la interpretación se trata de mensajes e ideas expresadas de manera oral, transferidas también de una LO a una LM.



Artículo de Public Radio International (PRI), "How the Nuremberg Trials changed interpretation forever", 29 de Septiembre de 2014 por Nina Porzucki.
FOTOS: Cortesía de Francesca Gaiba.
CRÉDITO: US National Archives, College Park, MD.

SERVICIOS DE TRADUCCIONES



SERVICIOS

Actualmente en la DUI existe el Área de traducción e interpretación que se encarga de las traducciones que se requieran a nivel institucional. Para la traducción se requieren de habilidades lingüísticas escritas (sintaxis, morfología, etc.), de redacción, de puntuación, de análisis y síntesis, de manejo de herramientas electrónicas de traducción asistida, de glosarios, diccionarios y bases de datos. Se requieren habilidades de investigación en diversas fuentes de consulta.

¿A quiénes van dirigidos?

Profesores investigadores de los Institutos y Escuelas Superiores de la Institución.

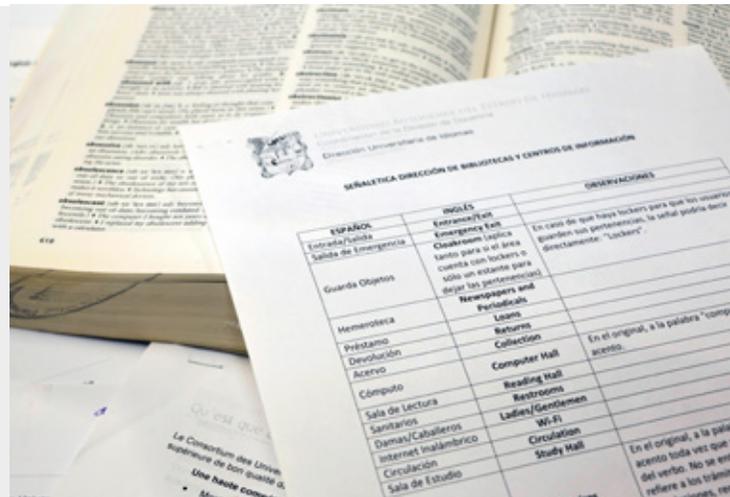
Dependencias administrativas y de gestión de la UAEH.

DOCUMENTOS QUE SE TRADUCEN

DEPENDENCIAS

La traducción de documentos, señalética y otros, para los eventos internacionales y de mayor impacto en la UAEH: FINI y FUL. (sin costo)

La traducción de documentos provenientes de áreas administrativas de la Institución, como Rectoría, Patronato Universitario, Secretaría General, Secretaría de Desarrollo Internacional, Coordinaciones, entre otros. (sin costo)



DOCUMENTOS QUE SE TRADUCEN

PROFESORES INVESTIGADORES

Traducción de artículos académicos en los siguientes idiomas: inglés>español, francés>español y español>inglés. (Favor de revisar los costos que se indican en los requisitos)

OTROS SERVICIOS

Revisión y corrección de documentos en español (estilo, consistencia, ortografía, redacción) (sin costo)





REQUISITOS PARA TRADUCCIONES

Alumnos y dependencias que soliciten estos servicios, deberán realizar solicitud por escrito mediante oficio o vía correo electrónico, con por lo menos 3 días de anticipación, dirigida a la L.E.L.I Diana Matxalén Hernández Cortes, Directora Universitaria de Idiomas.

Si se trata de documentos de más de 1200 palabras en español con formato Arial, 10 pt. (aprox. 5 cuartillas), se deberá solicitar con una semana de anticipación.

Verificar que no se requiera traducción peritada, en cuyo caso se deberán contratar los servicios de un perito traductor.

Acompañar la solicitud con copia simple legible de los documentos a traducirse o bien de manera electrónica en formato Word. En caso de que se tenga en PDF, la DUI apoyará en su conversión.

Indicar el objetivo que se persigue con el documento y el público al que va dirigido.

Deberán indicar los datos de contacto de la persona con quien se pueda tener seguimiento de la traducción. (teléfono celular y correo electrónico)

Para la traducción de artículos académicos de profesores investigadores, es necesario que en la solicitud mencionen el Área Académica y el Cuerpo Académico al que pertenecen, así como la Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento que desarrollan.

Para la traducción de artículos académicos de profesores investigadores, el costo de la cuartilla es de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) o bien \$0.80 (ochenta centavos m.n.) la palabra. Dependiendo del documento se hará el cálculo por cuartilla o por palabra. Después de recibir la solicitud por escrito, en la DUI le indicaremos el monto total de la traducción que solicita.

PROCESO Y ENTREGA



El Área de Traducción e Interpretación, una vez que recibe la solicitud de traducción y después de haber analizado cuidadosamente el texto, comienza a trabajarlo. Durante el proceso de traducción el Área debe estar en comunicación constante con el cliente (alumno, profesor investigador o dependencia) para cuestiones de interpretación del texto, formato y terminología. Cuando la traducción esté lista, a elección del cliente, se le enviará vía correo electrónico o bien vía oficio.



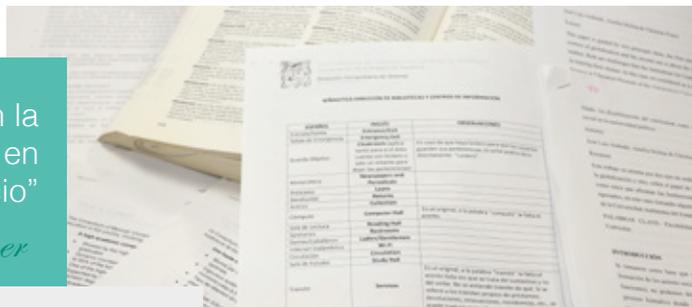


“Every language is a world.
Without translation, we would
inhabit parishes bordering on
silence”

George Steiner

“Cada idioma es un mundo. Sin la
traducción estaríamos viviendo en
parroquias limítrofes y en silencio”

George Steiner



“Chaque langue est un monde. Sans
traduction, nous habiterions dans des
villages de frontières en silence »

George Steiner

Información de **contacto**

L.E.L.I. Diana Matxalén Hernández Cortes
Directora Universitaria de Idiomas
Tel. 71 7 20 00 Ext. 2878
e-mail: diana_hernandezc@uaeh.edu.mx

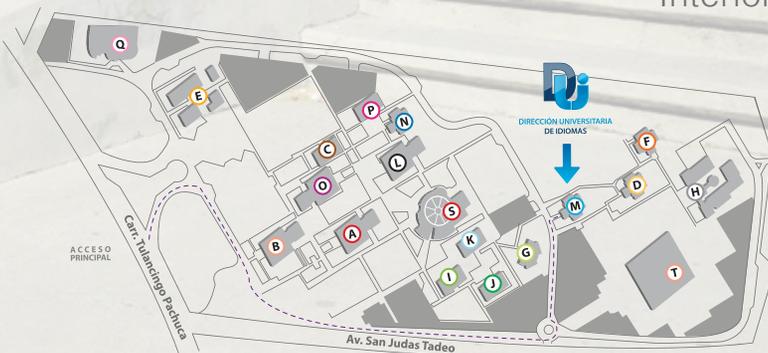
M. en T. Mireya M. Ocadiz Mercado
Área de Traducción e Interpretación
Tel. 71 7 20 00 Ext. 2878
e-mail: dui_traducccion@uaeh.edu.mx



MAPA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

Interior

- Área Estacionamiento
- Ruta de Acceso
- A Edificio A
- B Edificio B
- C Edificio C
- D Edificio D
- E Edificio E
- F Edificio F
- G Edificio G
- H Ciencias de la Tierra
- I Matemáticas y Física 1
- J Matemáticas y Física 2
- K Matemáticas y Física 3
- L ICEA
- M DUJ
- N Anexo1
- O Gastronomía
- P Posgrado
- Q Cevide
- S Pabellón Universitario
- T Polideportivo



Dirección

Ciudad del Conocimiento
 Carretera Pachuca-Tulancingo km 4.5
 Col. Carboneras
 Mineral de la Reforma, Hidalgo, México; C.P. 42184

Teléfono

52 (771) 71 720 00
 Ext. 2878

Correo electrónico

dui@uaeh.edu.mx



DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
 DE IDIOMAS